

HECHO ESENCIAL
BCI GROUP S.A.
Inscripción Registro de Valores N°7

Santiago, 28 de agosto de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial

De nuestra consideración:

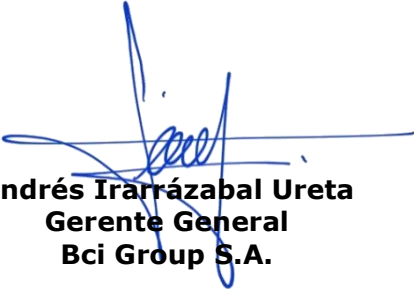
En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, y en la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (la "CMF"), el suscrito, en su carácter de Gerente General de la sociedad Bci Group S.A. (la "Sociedad"), inscrita en el Registro de Valores con el N°7, y debidamente facultado al efecto, informa en carácter de hecho esencial lo siguiente:

Que con fecha 27 de agosto recién pasado hemos recibido del *Federal Reserve Bank of Atlanta* (la "Reserva Federal"), actuando bajo las facultades delegadas por el *Board of Governors of the Federal Reserve System*, la aprobación a la solicitud presentada por la Sociedad y Empresas Juan Yarur SpA, autorizando a la Sociedad para convertirse en una sociedad matriz de bancos (bank holding company).

En virtud de la obtención de la autorización de la Reserva Federal, la Sociedad continuará avanzando en la ejecución de los restantes pasos societarios y regulatorios previstos en la propuesta de evolución de la estructura societaria de Banco de Crédito e Inversiones, informada a la CMF con fecha 26 de enero de 2026

De acuerdo con lo establecido en la Circular N°988 de la CMF, informamos a Ud. que en esta etapa no es posible cuantificar los efectos que este hecho esencial podría tener en los resultados de la Sociedad.

Atentamente,


Andrés Irrázabal Ureta
Gerente General
Bci Group S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile